

Ibagué, Enero 18 de 2018

El listado que se encuentra a continuación, informa los funcionarios que presentan novedad en la nomina para el pago de salarios correspondiente al mes de Enero/2018, leer detenidamente la observación en el recuadro (Observaciones de la SEM) y dar pronta solución.

Les recuerdo que para el pago del salario del mes de Enero de 2018, de los funcionarios que se encuentran en este listado se realizara a medida en que se de solución a las novedades presentadas.

FUNCIONARIOS EN ACREEDORES VARIOS MES DE ENERO 2018				
Apellidos	Nombres	Institución/Centro Educativo	Descripción Novedad I.E.	Descripción SEM
AVILA MEDINA	JOSE PLINIO	I.E.T. ALFONSO PALACIO RUDAS	NO SE PRESENTÒ A LABORAR EN EL PERIODO REFERIDO DE ESTE REPORTE	JUSTIFICAR INAISTENCIA
HERNANDEZ VARGAS	CIELO ESPERANZA	I.E.FRANCISCO PAULA SANTANDER	continua en incapacidad sin legalizar.	FALTA INCAPACIDAD
HERNANDEZ PLAZAS	OLGA PATRICIA	I.E. INEM MANUEL MURILLO TORO	NO LABORO LOS DIAS 11 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2017	JUSTIFICAR LA INASISTENCIA
MOLINA VASQUEZ	JULIA	I.E. JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	NO SE PRESENTO A LABORAR LOS DIAS 5,6 Y DE DICIEMBRE, LLEGO TARDE EL 4 DIC 6 HORAS Y 45 MINUTOS, LLEGO TARDE EL 13 DE DIC 30 MINUTOS. VACACIONES DESDE 14 DIC HASTA 5 ENERO 2018	DEBE JUSTIFICAR LOS DIAS 5 Y 6 DE DICEMBRE Y JUSTIFICAR LAS LLEGADAS TARDE LOS DIAS 4 Y 13 DE DICIEMBRE
BORJA MONTOYA	DIANA MILENA	I.E. SAN FRANCISCO	NO SE PRESENTO NINGUN DIA A LABORAR. REPORTADA A TALENTO HUMANO.	JUSTIFICAR INAISTENCIA
ESPAÑA FORERO	MARIA CONSTANZA	I.E. SAN SIMON	INCAPACITADA SIN PRESENTAR SOPORTE	FALTA ACLARAR LAS INCAPACIDADES DE LOS DIA DE DICIEMBRE ANTES DE SALOR A VACACIONES
OSPINA ROJAS	SANDRA	I.E. SAN LUIS GONZAGA	NO REPORTADA	NO REPORTADO
CALDERON BEJARANO	LUIS CARLOS	I.E. SAN SIMON	REMITIDO A URGENCIAS CLINICA CALAMBEO SIN PRESENTAR INCAPACIDAD	FALTA ACLARAR LAS INCAPACIDADES QUE DIAS
OLAYA BUITRAGO	JAMES	I.E. LEONIDAS RUBIO	NO REPORTADO	NO REPORTADO
BERMEO ALFARO	PATRICIA	I.E. SANTA TERESA DE JESUS	No se presentó a laborar sin causa justificada	DEBE JUSTIFICAR LA INASISTENCIA